

Expediente: 1556/23
Carátula: ALE ANTONIO FABIAN C/ CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO LA GACETA S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 07/03/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO LA GACETA, -DEMANDADO
20293386014 - BABICH, DANIEL-POR DERECHO PROPIO
20279602316 - LUNA, DARIO SEBASTIAN-MARTILLERO
20293386014 - ALE, ANTONIO FABIAN-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1556/23



H105026090705

JUICIO: ALE ANTONIO FABIAN c/ CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO LA GACETA s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°1556/23-Juzgado del Trabajo II nom.

San Miguel de Tucumán, marzo de 2026.

Proveyendo la presentación del letrado Daniel Babich del 05/03/2026: atento a lo peticionado, informe secretaría a tenor del art. 662 del CPCC. PMM1556/23

Actuación firmada en fecha 06/03/2026

Certificado digital:
CN=OVEJERO Matias Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23301172699

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.